ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo

Madrid, 14 de agosto de 2002.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del

## **ANEXO**

Excluidos definitivos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Aguilar Lorente, Eduardo. Documento nacional de identidad: 22.005.349. Causa de exclusión: A.

Causas de exclusión:

A: Por no estar incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (artículo 1.1).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

17281 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 150, de 4 de julio de 2002, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria por el Ayuntamiento de Madridejos que regirán el proceso de selección de:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la plantilla funcionarial, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Básica, categoría de Policía, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Madridejos, 11 de julio de 2002.—El Alcalde.

17282 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Técnico de Cultura encuadrada en la Escala de Administración Especial. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 140, de fecha 24 de julio de 2002; en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 140, de fecha 22 de julio de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

17283 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Jaén, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 27 de julio de 2002, se publican las bases para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición libre de personal laboral fijo para una plaza de Arquitecto Técnico.

Se hace pública la convocatoria para la cobertura de la siguiente:

## Personal laboral fijo

Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

La presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección se hará en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jaén.

Jaén, 30 de julio de 2002.-El Gerente de Urbanismo.

17284 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 182, de fecha 7 de agosto de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cehegín, 7 de agosto de 2002.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

17285 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Granada, Instituto Municipal de Rehabilitación, referente al concurso para proveer varios puestos de trabajo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 180, del día 7 de agosto de 2002, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso específico de los siguientes puestos de trabajo de este Instituto:

Un puesto denominado Jefe/a Departamento Técnico. Nivel 26 de complemento de destino. Adscripción: Funcionario/a de carrera. Grupo: A. Administración: Ayuntamiento de Granada. Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Granada. Titulación exigida: Arquitecto/a.

Un puesto denominado Jefe/a Departamento Jurídico Administrativo. Nivel 26 de complemento de destino. Adscripción: Funcionario de carrera. Grupo: A. Administración: Ayuntamiento de Granada. Escala de Administración General/Especial del Ayuntamiento de Granada. Titulación: Licenciado en Derecho.

Un puesto denominado Jefe/a Unidad de Administración. Nivel 22 de complemento de destino. Adscripción: Funcionario de carrera. Grupo: C. Administración: Ayuntamiento de Granada.